

Ambato marzo 12, 2008
EC-A-GG-199-02-08

7.592

Doctora
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
SEDE AMBATO
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente me permito comunicar que se ha procedido a realizar la transferencia de acciones de la compañía ECUATRAN S.A., acciones de USD 0.004 cada una, por parte de la señorita **Miño Colina María Magdalena** con Cédula de Identidad No. 180044976-9/ de nacionalidad ecuatoriana, al señor **Cuesta Holguín José Filometor** con Cédula de Identidad No. 180002213-7/ de nacionalidad ecuatoriana, de acuerdo al siguiente detalle:

Títulos No.	Numeradas	Acciones	Valor (USD)
195	44'361.729 a 44'369.728	8,000	32.000
606	97'173.782 a 97'177.794	4,013	16.052
997	135'198.615 a 135'202.619	4,005	16.020
TOTAL		16,018	64.072

se resta y queda deudas en siete centavos.

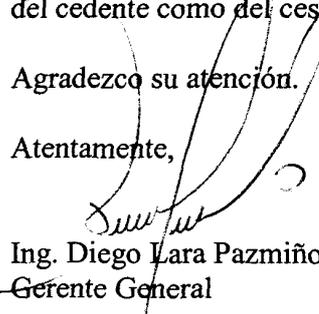
Adjunto encontrará la siguiente documentación para legalizar dicha transferencia:

1. Carta emitida por la señorita Miño Colina María Magdalena, informando la transferencia.
2. Copia de la cédula de la señorita Miño Colina Maria Magdalena, cedente.

Cabe indicar que la presente transferencia ya se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas de Ecuatran S.A. y que la inversión es de carácter nacional tanto del cedente como del cesionario.

Agradezco su atención.

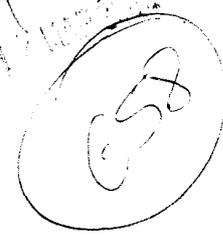
Atentamente,


Ing. Diego Lara Pazmiño
Gerente General

anexo: lo indicado

DLP/KO


SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Dra. Tamara Karedes



Ambato febrero 28, 2008

Ingeniero
Diego Lara Pazmiño
GERENTE GENERAL
ECUATRAN S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente le comunicamos que la señorita Miño Colina María Magdalena con Cédula de Ciudadanía No. 180044976-9, ha transferido sus 16,018.00 (Dieciséis Mil Dieciocho) acciones de la compañía ECUATRAN S.A., transferencia que realiza a favor del señor José Filometor Cuesta Holguín con Cédula de Ciudadanía No. 180002213-7, según el siguiente detalle:

Títulos No.	Numeradas	Acciones	Valor (USD)
195	44'361.729 A 44'369.728	8,000	32.00
606	97'173.782 a 97'177.794	4,013	16.05
997	135'198.615 a 135'202.619	4,005	16.02
TOTAL		16,018	64.072

Las acciones tienen un valor nominal de USD 0.004 cada una.

La transferencia se la realiza con todos los derechos y obligaciones inherentes, incluidas todas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase.

El cedente de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltero y el cesionario de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casado.

Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ECUATRAN S.A., y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley. Adjuntamos el original del título que contiene las acciones que han sido materia de la transferencia, con el fin de que se digne emitir nuevos títulos por el número de acciones que les corresponde a cada uno de los cesionarios luego de la cesión.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

Miño Colina María Magdalena
CEDENTE
C.C. No. 180044976-9

José Filometor Cuesta Holguín
CESIONARIO
C.C. No. 180002213-7